

Asamblea General de Aportantes

Febrero 23 de 2023



**Corporación para el
Desarrollo de
Caldas**

- Somos gestión creadora de progreso

INFORME DE GESTIÓN ASAMBLEA 2022

Somos gestión creadora de progreso



*Unidad de eventos
y logística*



Unidad de turismo



Nuestras unidades estratégicas

*Unidad de
proyectos de
educación*



*Unidad de
artesanías*



*Unidad de gestión
social*

CARTA DE LA DIRECCIÓN



El año 2022 fue un año de grandes satisfacciones y desafíos, uno de los más importantes el haber podido realizar la 48 Feria Artesanal en el mes de Enero.

Un inicio de año donde el COVID-19 seguía interfiriendo el normal trascender en el trabajo, por las continuas regulaciones de salud decretadas por la pandemia, pero aun así la administración, adoptó las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las labores, y lograr realizar muy rigurosamente la Feria Artesanal de Enero 1 al 11 del 2022, teniendo una asistencia de 45.000 visitantes, visitantes que tenían que ingresar con tapabocas, mostrar certificado de vacunación entre otras restricciones.

FERIA ARTESANAL 2022

Con mucho entusiasmo y teniendo todavía la declaratoria de emergencia sanitaria, la Feria Artesanal logró ingresos significativos para así atender la operación y el buen desarrollo de la Corporación en el transcurso del año.

Los ingresos operacionales en el año 2022 fueron de \$ 6.629'222.126 vs \$4.694'065.295 en 2021, (variación de 41.23%), aunque una buena parte fueron ingresos por la Feria Artesanal también gracias a la realización de nuevos convenios y contratos, que apoyados y gestionados fundamentalmente por un equipo de trabajo comprometido que buscaba como innovar, atender, y ser más recursivos y eficientes en costos y gastos, permitieron obtener para la Corporación para el desarrollo de Caldas unos resultados económicos positivos en el año 2022 de \$ \$65'411.267



UNIDAD DE EDUCACIÓN

Desde la **Unidad de Educación**, a través de los convenios suscritos con el Comité de Cafeteros de Caldas, se continuo con los programas de **educación formal y educación para el trabajo** y desarrollo humano. Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media, para así mejorar la calidad de la educación; con los proyectos **Escuela virtual, Escuela nueva, Capacitación de docentes rurales**, además de apoyar la gestión de los proyectos **Universidad en el Campo** en los procesos de formación tecnológicos en diferentes municipios de Caldas.

Con la **Fundación Luker** se ejecutó el programa **Universidad en tu Colegio UTC. (1667 beneficiarios Técnicos y 90 en Tecnologías)**, identificando las mejores prácticas que redunden en el mejoramiento del aprendizaje y de las competencias básicas en diferentes áreas, **para estudiantes de colegios oficiales de primaria y secundaria**. También la unidad de Educación ejecutó sus actividades, laborando en Necoclí, Putumayo y Vichada con el modelo de Escuela rural, y proyectos como **Aprende Cacao en Tumaco**.

Durante el 2022 se continuo con las alianzas a través de los acuerdos de colaboración con **Casa Luker** y Fundación Portafolio Verde, Sueños de Chocolate y continuidad en el contrato con la **empresa canadiense Collective Mining** que tiene presencia en Marmato y quiere apoyar a la comunidad con el desarrollo de un **proyecto Apícola** que ya se encuentra en la Fase 3 y se ha logrado desarrollar una **marca de miel (Miella)**.



UNIDAD DE TURISMO

La Unidad de Turismo en el marco del proyecto **Ruta del Cóndor** que se lleva a cabo en asociación con **CHEC Grupo EPM** y que busca fortalecer las unidades de negocio existentes (**señalética, remesa y turismo comunitario**) a partir del encadenamiento productivo y el mejoramiento de los emprendimientos, en el año 2022 se continuaron las actividades programadas, logrando el acercamiento con la **comunidad del municipio de Villamaría** .

Con el grupo del **taller de señalética** se trabajó en la elaboración de **46 vallas** solicitadas por la **red de Ecoparques** del Municipio de Manizales, (Yarumos y Alcázares), **Gobernación de Caldas**, Alcaldía de Supia para la **ruta del Oro**, Alcaldía de Chinchiná, **CHEC-EPM para sus canales de Riesgo** y la Cuchilla del Salado con el proyecto que ganó la comunidad en INNOVA Turismo.



Igualmente, en 2022 se desarrollaron convenios y contratos con la **Alcaldía de Supia**, donde se buscaba desarrollar su nueva imagen; con la Gobernación de Caldas para revivir la **Ruta del Oro** en los municipios de **Marmato, Riosucio y Supia**. Con la **Industria Licorera de Caldas** se logró crear, y aprobar el “**Tour de los secretos**”, donde la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible al ser una industria manufacturera se muestre a los diferentes grupos de interés su compromiso en un lúdico e **interesante recorrido por sus instalaciones** y predios alrededor de su planta de producción. Otros proyectos como el fortalecimiento de los procesos de asistencia técnica empresarial, producto turístico, **promoción turística en ferias como ANATO** con la Ruta del Cóndor y la **Feria Agroecológica** llevada a cabo en el centro Comercial Sancancio.



UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL

La **Unidad de Gestión Social**, durante el 2022 dio continuidad al proyecto de Gestión Social con CHEC grupo EPM, para el programa de responsabilidad social empresarial en varias zonas de Caldas y Risaralda,

Proyecto que busca Propiciar el **Acercamiento y la corresponsabilidad entre la empresa y la comunidad aledaña** al área de influencia de los negocios, a través de las diferentes acciones de intervención social y comunitaria, que **fortalezca la relación empresa –comunidad**.

Con **EFIGAS** se suscribió una orden de servicios para desarrollar los programas **Ruta del Cuidado, Efigas al Parque y Brigadas Estratégicas** con socialización comunitaria y capacitación a terceros en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío y con **Corpocaldas** se ejecutó el convenio Relacionamiento Comunitario e Institucional en el marco de la Agenda de Minero Ambiental.



UNIDAD DE ARTESANÍAS

La **Unidad de Artesanías** a inicios del 2022 suscribió Convenio de Asociación con el Departamento de Caldas para continuar con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la reactivación económica del sector artesanal del departamento de Caldas, mediante el fortalecimiento a los artesanos, la continuidad de la página web de Artesanías de Caldas, y la comercialización de sus productos en Ferias Artesanales, y fu así como se participó con 12 artesanos en la Feria **EXPOARTESANO** en la Ciudad de **Medellín**.

Este convenio que ya se encuentra en su fase III con la **Secretaría de Desarrollo Económico** de la Gobernación durante el año 2022, apoyó a 12 artesanos asesorándolos en temas como procesos administrativos, innovación y diseño de producto, color, mercadeo y marketing digital y servicio al cliente, para que en cada feria puedan presentar productos con altos estándares de calidad e igualmente salir a nuevos mercados.



UNIDAD DE ARTESANÍAS Continuación

Este convenio que ya se encuentra en su fase III con la Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación durante el año 2022, apoyó a 12 artesanos asesorándolos en temas como procesos administrativos, innovación y diseño de producto, color, mercadeo y marketing digital y servicio al cliente, para que en cada feria puedan presentar productos con altos estándares de calidad e igualmente salir a nuevos mercados.



UNIDAD DE EVENTOS Y LOGÍSTICA



La **Unidad de Eventos y Logística** realizó no solo la Feria Artesanal 2022 en Enero los días 1 al 11, también apoyó la realización del **festival de Orquídeas, Café y Arte**, y otras actividades de organización y logística para diferentes entidades de la ciudad y en otros municipios.

Igualmente se obtuvieron ingresos por **alquiler de mobiliario y montaje de pequeñas ferias en Chinchiná, La Dorada, Marquetalia** y el Congreso **Suramericano de Aviturismo** que tuvo como Sede el Recinto del Pensamiento.

El **área de comunicación** de la CDC está logrando muy buenos resultados con sus estrategias de **Marketing Digital** y es así como cada semana, son más las personas que nos siguen en las redes sociales ya sea por **Instagram, Facebook y LinkedIn** cada mes





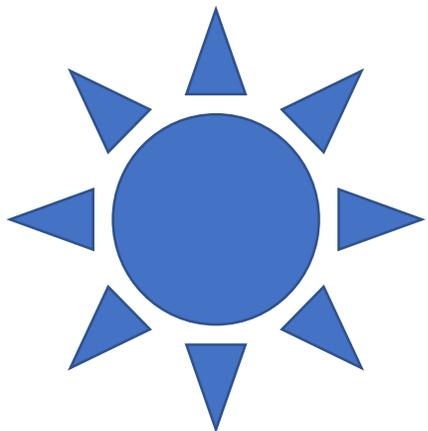
Indudablemente el 2022 fue un año de reactivación donde tuvimos retos y muchos aciertos, y uno de los mayores es el no depender de los ingresos de la Feria Artesanal, ya hemos visto que su dependencia nos pone en situaciones financieramente incómodas y la CDC tiene 5 unidades estratégicas de negocio que deben aportar a la sostenibilidad y proyección de crecimiento como una entidad que aporta al desarrollo de la región.





Las buenas prácticas, el direccionamiento estratégico, las mejoras tecnológicas y sus estrategias de relacionamiento con los actuales y nuevos aliados, definidas en el 2022 serán implementadas y continuarán siendo desarrolladas durante este año 2023. Nos preocuparemos que en todos los proyectos que desarrollemos con nuestros Aliados se refleja claramente el compromiso por cumplir los Objetivos de Desarrollo sostenible, que es un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de presentación de este informe, no se ha presentado ningún tipo de acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera o la operación de la Corporación.



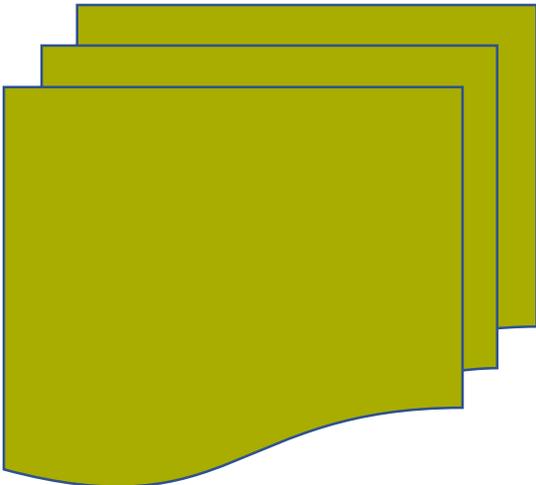
Asuntos legales

La Corporación para el Desarrollo de Caldas cumple con toda la normatividad laboral, contable, tributaria, de seguridad y salud en el trabajo, de propiedad intelectual y derechos de autor y de protección de datos personales, así como realiza oportunamente el pago de seguridad social, aportes parafiscales y prestaciones sociales correspondientes a todo el personal vinculado y de todas las obligaciones tributarias a su cargo.

En 2022, la Corporación presentó oportunamente la información requerida en el marco del Decreto 2150 de 2017 y ha cumplido con todos los requisitos para su permanencia como ESAL y en el régimen tributario especial.



Los libros de contabilidad reflejan fielmente la situación financiera y los hechos económicos, así como los libros de actas presentan las disposiciones emitidas por los órganos de administración.



Las declaraciones tributarias y la información fiscal se generaron a tiempo para la revisión y presentación ante los diferentes entes reglamentarios, con la certeza necesaria de que no existen situaciones relevantes que puedan comprometer los activos, la estabilidad financiera y administrativa de la Corporación y sus administradores.

Se deja constancia que todo el software está debidamente licenciado y que la Corporación ha cumplido con todo lo exigido por la legislación vigente en cuanto a propiedad intelectual y derechos de autor. Esta precisión se hace en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del Artículo 1 de la Ley 603 del 27 de julio de 2000 (Modificadorio del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995).



En cumplimiento de lo previsto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adicionó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se certifica que la sociedad no realizó ninguna gestión que entorpeciera la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores. Así mismo, que durante el año no se recibió información de los proveedores de bienes y servicios sobre la venta de alguna de sus facturas. La Corporación para el Desarrollo de Caldas ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, y no ha obstaculizado operaciones de factoring notificadas.

DARIO GOMEZ JARAMILLO
Presidente Consejo Directivo

GERMAN MALDONADO GONZALEZ
Director Ejecutivo

Gracias!



Corporación para el
Desarrollo de
Caldas

Señores miembros de la Asamblea de Aportantes:

El año 2022 fue un año de grandes satisfacciones y desafíos, uno de los más importantes el haber podido realizar la 48 FERIA Artesanal en el mes de Enero.

Un inicio de año donde el COVID-19 seguía interfiriendo el normal trascender en el trabajo, por las continuas regulaciones de salud decretadas por la pandemia, pero aun así la administración, adoptó las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las labores, y lograr realizar muy rigurosamente la FERIA Artesanal de Enero 1 al 11 del 2022, teniendo una asistencia de 45.000 visitantes, visitantes que tenían que ingresar con tapabocas, mostrar certificado de vacunación entre otras restricciones.

Con mucho entusiasmo y teniendo todavía la declaratoria de emergencia sanitaria, la FERIA Artesanal logró ingresos significativos para así atender la operación y el buen desarrollo de la Corporación en el transcurso del año.

Los ingresos operacionales en el año 2022 fueron de \$ **6.629'222.126** vs **\$4.694'065.295** en 2021, (**variación de 41.23%**), aunque una buena parte fueron ingresos por la FERIA Artesanal también gracias a la realización de nuevos convenios y contratos, que apoyados y gestionados fundamentalmente por un equipo de trabajo comprometido que buscaba como innovar, atender, y ser más recursivos y eficientes en costos y gastos, permitieron obtener para la Corporación para el desarrollo de Caldas unos resultados económicos positivos en el año 2022 de \$ **\$65'411.267**

Desde la **Unidad de Educación**, a través de los convenios suscritos con el **Comité de Cafeteros de Caldas**, se continuo con los programas de educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano. Educación formal: conformada por los niveles de preescolar, básica y media, para así mejorar la calidad de la educación; con los proyectos Escuela virtual, Escuela nueva, Capacitación de docentes rurales, además de apoyar la gestión de los proyectos **Universidad en el Campo** en los procesos de formación tecnológicos en diferentes municipios de Caldas.

Con la **Fundación Luker** se ejecutó el programa **Universidad en tu Colegio UTC**. (1667 beneficiarios Técnicos y 90 en Tecnologías), identificando las mejores prácticas que redunden en el mejoramiento del aprendizaje y de las competencias básicas en diferentes áreas, para estudiantes de colegios oficiales de primaria y secundaria.

También la unidad de Educación ejecutó sus actividades, laborando en Necoclí, Putumayo y Vichada con el modelo de Escuela rural, y proyectos como **Aprende Cacao** en Tumaco.

Durante el 2022 se continuo con las alianzas a través de los acuerdos de colaboración con Casa Luker y Fundación Portafolio Verde, Sueños de Chocolate y continuidad en el contrato con la empresa canadiense **Collective Mining** que tiene presencia en Marmato y quiere apoyar a la comunidad con el desarrollo de un proyecto Apícola que ya se encuentra en la Fase 3 y se ha logrado desarrollar una marca de miel (**Miella**).

La **Unidad de Turismo** en el marco del proyecto **Ruta del Cóndor** que se lleva a cabo en asociación con CHEC Grupo EPM y que busca fortalecer las unidades de negocio existentes (señalética, remesa y turismo comunitario) a partir del encadenamiento productivo y el mejoramiento de los emprendimientos, en el año 2022 se continuaron las actividades programadas, logrando el acercamiento con la comunidad del municipio de Villamaría .

Con el grupo del taller de señalética se trabajó en la elaboración de **46 vallas** solicitadas por la red de Ecoparques del Municipio de Manizales, (Yarumos y Alcázares), Gobernación de Caldas, Alcaldía de Supia para la ruta del Oro, Alcaldía de Chinchiná, CHEC-EPM para sus canales de Riesgo y la Cuchilla del Salado con el proyecto que ganó la comunidad en INNOVA Turismo.

Igualmente, en 2022 se desarrollaron convenios y contratos con la **Alcaldía de Supia**, donde se buscaba desarrollar su nueva imagen; con la **Gobernación de Caldas** para revivir la **Ruta del Oro** en los municipios de Marmato, Riosucio y Supia. Con la **Industria Licorera de Caldas** se logró crear, y aprobar el **“Tour de los secretos”**, donde la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible al ser una industria manufacturera se muestre a los diferentes grupos de interés su compromiso en un lúdico e interesante recorrido por sus instalaciones y predios alrededor de su planta de producción. Otros proyectos como el fortalecimiento de los procesos de asistencia técnica empresarial, producto turístico, promoción turística en ferias como ANATO con la **Ruta del Cóndor** y la **Feria Agroecológica** llevada a cabo en el centro **Comercial Sancancio**.

La **Unidad de Gestión Social**, durante el 2022 dio continuidad al proyecto de Gestión Social con CHEC grupo EPM, para el programa de responsabilidad social empresarial en varias zonas de Caldas y Risaralda, Proyecto que busca **Propiciar el Acercamiento y la corresponsabilidad entre la empresa y la comunidad aledaña** al área de influencia de los negocios, a través de las diferentes **acciones de intervención social y comunitaria**, que fortalezca la **relación empresa –comunidad**.

Con **EFIGAS** se suscribió una orden de servicios para desarrollar los programas **Ruta del Cuidado, Efigas al Parque y Brigadas Estratégicas** con socialización comunitaria y capacitación a terceros en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío y con **Corpocaldas** se ejecutó el convenio Relacionamiento Comunitario e Institucional en el marco de la Agenda de Minero Ambiental.

La **Unidad de Artesanías** a inicios del 2022 suscribió Convenio de Asociación con el Departamento de Caldas para continuar con el propósito de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la reactivación económica del sector artesanal del departamento de Caldas, mediante el fortalecimiento a los artesanos, la continuidad de la página web de Artesanías de Caldas, y la comercialización de sus productos en Ferias Artesanales, y fu así como se participó con 12 artesanos en la Feria **EXPOARTESANO** en la Ciudad de **Medellín**.

Este convenio que ya se encuentra en su fase III con la **Secretaría de Desarrollo Económico de la Gobernación** durante el año 2022, apoyó a 12 artesanos asesorándolos en temas como procesos administrativos, innovación y diseño de producto, color, mercadeo y marketing digital y servicio al cliente, para que en cada feria puedan presentar productos con altos estándares de calidad e igualmente salir a nuevos mercados.

La **Unidad de Eventos y Logística** realizó no solo la Feria Artesanal 2022 en Enero los días 1 al 11, también apoyó la realización del festival de Orquídeas,

Café y Arte, y otras actividades de organización y logística para diferentes entidades de la ciudad y en otros municipios.

Igualmente se obtuvieron ingresos por alquiler de mobiliario y montaje de pequeñas ferias en Chinchiná, La Dorada. Marquetalia y el Congreso Suramericano de Aviturismo que tuvo como Sede el Recinto del Pensamiento.

El área de comunicación de la CDC está logrando muy buenos resultados con sus estrategias de Marketing Digital y es así como cada semana, son más las personas que nos siguen en las redes sociales ya sea por Instagram, Facebook y LinkedIn cada mes

Indudablemente el 2022 fue un año de reactivación donde tuvimos retos y muchos aciertos, y uno de los mayores es el no depender de los ingresos de la Feria Artesanal, ya hemos visto que su dependencia nos pone en situaciones financieramente incómodas y la CDC tiene 5 unidades estratégicas de negocio que deben aportar a la sostenibilidad y proyección de crecimiento como una entidad que aporta al desarrollo de la región.

Las buenas prácticas, el direccionamiento estratégico, las mejoras tecnológicas y sus estrategias de relacionamiento con los actuales y nuevos aliados, definidas en el 2022 serán implementadas y continuarán siendo desarrolladas durante este año 2023. Nos preocuparemos que en todos los proyectos que desarrollemos con nuestros Aliados se refleje claramente el compromiso por cumplir los Objetivos de Desarrollo sostenible, que es un llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y a la fecha de presentación de este informe, no se ha presentado ningún tipo de acontecimiento positivo o negativo que afecte o comprometa la evolución económica, financiera o la operación de la Corporación.

Asuntos legales

La Corporación para el Desarrollo de Caldas cumple con toda la normatividad laboral, contable, tributaria, de seguridad y salud en el trabajo, de propiedad intelectual y derechos de autor y de protección de datos personales, así como realiza oportunamente el pago de seguridad social, aportes parafiscales y prestaciones sociales correspondientes a todo el personal vinculado y de todas las obligaciones tributarias a su cargo.

En 2022, la Corporación presentó oportunamente la información requerida en el marco del Decreto 2150 de 2017 y ha cumplido con todos los requisitos para su permanencia como ESAL y en el régimen tributario especial.

Los libros de contabilidad reflejan fielmente la situación financiera y los hechos económicos, así como los libros de actas presentan las disposiciones emitidas por los órganos de administración.

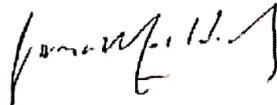
Las declaraciones tributarias y la información fiscal se generaron a tiempo para la revisión y presentación ante los diferentes entes reglamentarios, con la certeza necesaria de que no existen situaciones relevantes que puedan comprometer los activos, la estabilidad financiera y administrativa de la Corporación y sus administradores.

Se deja constancia que todo el software está debidamente licenciado y que la Corporación ha cumplido con todo lo exigido por la legislación vigente en cuanto a propiedad intelectual y derechos de autor. Esta precisión se hace en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 del Artículo 1 de la Ley 603 del 27 de julio de 2000 (Modificatorio del Artículo 47 de la Ley 222 de 1995).

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adicionó el artículo 7 de la Ley 1231 de 2008, se certifica que la sociedad no realizó ninguna gestión que entorpeciera la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores. Así mismo, que durante el año no se recibió información de los proveedores de bienes y servicios sobre la venta de alguna de sus facturas. La Corporación para el Desarrollo de Caldas ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, y no ha obstaculizado operaciones de factoring notificadas.



DARIO GOMEZ JARAMILLO
Presidente Consejo Directivo



GERMAN MALDONADO GONZALEZ
Director Ejecutivo